INPEC

ACTA Nº 0135

APROBACIÓN DE GARANTÍAS

APROBACIÓN DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA CONSTITUIDA PARA AMPARAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Nº 003 DE 2026 – SUSCRITO ENTRE EL CPMSCAR Y **REVOLUCIÓN MOTORS S.A.S.**

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES Nº B-100076483 EXPEDIDA EL 09/03/2026.

CONTRATO QUE AMPARA: Contrato de Prestación de Servicio Nº 003 de 2026.

CONTRATISTA. – REVOLUCIÓN MOTORS S.A.S. NIT. 901932443-7

ASEGURADORA. – SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6

REGISTRO PRESUPUESTAL. - No. 5426 de fecha 06/03/2026.

CONCEPTO.- La Póliza Nº **B-100076483** garantiza el pago de los perjuicios derivados por el incumplimiento de las obligaciones adquiridas por parte del afianzado, mediante la ejecución del contrato de prestación de servicio No. **003 de 2026**, cuyo objeto es **Contratar el servicio de mantenimiento a todo costo y el suministro de filtros y lubricantes para el parque automotor de los vehículos adscritos a la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Cartagena**, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en el numeral 17.3 de la invitación de mínima cuantía Nº 001 – 303 de 2026.

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	10%	$2.064.000	06/03/2026	30/05/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	$4.128.000	06/03/2026	30/05/2027

Se aprueba el 12 de marzo de 2026.

Coronel CIM (RA) VILLAMIZAR DIAZ FERNANDO VICENTE
Director CPMS Cartagena

MILENA DEL CARMEN BELTRAN PEREZ
Asesor jurídico CPMS Cartagena

Elaboró: DS. Castillo Gil Faiber Andrés

INPEC

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
22307633

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Condiciones

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	V4X6R0q8V60Vl6JAyfADeQ==		
Número de póliza	100076483	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	9/03/2026
Inicio de vigencia Global	06/03/2026	Fin de vigencia Global	30/05/2027
Tomador	REVOLUCION MOTORS S.A.S.		
Asegurado	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CARTAGENA	Valor asegurado	6.192.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.003 DE 2026 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y EL SUMINISTRO DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CARTAGENA VALOR DEL CONTRATO:$20.640.000		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 06/03/2026	24:00 Horas del 30/05/2027	$ 2.064.000,00	$ 22.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 06/03/2026	24:00 Horas del 30/05/2027	$ 4.128.000,00	$ 22.500,00

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	V4X6R0q8V60Vl6JAyfADeQ==	Numero de póliza	100076483
Numero de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	9/03/2026	Inicio de vigencia Global	06/03/2026
Fin de vigencia Global	30/05/2027	Tomador	REVOLUCION MOTORS S.A.S.
		Asegurado	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CARTAGENA
Valor asegurado	6.192.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.003 DE 2026 , CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y EL SUMINISTRO DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CARTAGENAVALOR DEL CONTRATO $20.640.000		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 06/03/2026	24:00 Horas del 30/05/2027	$ 2.064.000,00	$ 22.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 06/03/2026	24:00 Horas del 30/05/2027	$ 4.128.000,00	$ 22.500,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: V4X6R0q8V60V16JAyfADeQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100076483	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22307633	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/03/2026	24:00 Horas Del	30/05/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	REVOLUCION MOTORS S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	901932443-7
DIRECCIÓN	CL 9 63 A 05 BRR LIMONAR	TELÉFONO	3155959929
ASEGURADO	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CARTAGENA	No. DOC. IDENTIDAD	890480218-6
DIRECCIÓN	DIAGONAL 31 NO 85-180	TELÉFONO	6539617
BENEFICIARIO	CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CARTAGENA	No. DOC. IDENTIDAD	890480218-6
DIRECCIÓN	DIAGONAL 31 NO 85-180	TELÉFONO	6539617

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.003 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO Y EL SUMINISTRO DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CARTAGENA
VALOR DEL CONTRATO:$20.640.000

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 06/03/2026	24:00 Horas Del 30/05/2027	2.064.000,00	22.500,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 06/03/2026	24:00 Horas Del 30/05/2027	4.128.000,00	22.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 6.192.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PAULA ANDREA CRUZ GUALDRON	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	45.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	45.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	$	59.500,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100076483	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22307633	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	06/03/2026	24:00 Horas Del	30/05/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **B-100076483** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **REVOLUCION MOTORS S.A.S.** Asegurado o Beneficiario: **CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CARTAGENA / CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CARTAGENA** , expedida por la Compañía en **09/03/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **09** días del mes **MARZO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	22307633
Fecha de Facturación	09/03/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	B-100076483
Periodo Facturado	06/03/2026 — 30/05/2027
Fecha Límite de Pago	08/04/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	50.000,00
IVA	9.500,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	59.500,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	REVOLUCION MOTORS S.A.S.
CL 9 63 A 05 BRR LIMONAR	901932443
Intermediario	PAULA ANDREA CRUZ GUALDRON

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

ESPACIO PARA EL TIMBRE

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA** Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	22307633
Fecha de Facturación	09/03/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	B-100076483
Periodo Facturado	06/03/2026 — 30/05/2027
Fecha Límite de Pago	08/04/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	50.000,00
IVA	9.500,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	59.500,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	REVOLUCION MOTORS S.A.S.
CL 9 63 A 05 BRR LIMONAR	901932443
Intermediario	PAULA ANDREA CRUZ GUALDRON

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000022307633(3900)000000059500(96)20260408

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022307633(3900)000000059500(96)20260408

VIGILADO DE COLOMBIA